



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sur

XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL
Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
- República Argentina
24-25 de octubre de 2022

COMISIÓN FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Temas Marítimos

Preside: Prefecto Mayor Sr. Alfredo Oscar Panozzo, Prefectura Naval Argentina
Copreside: Capitán de Navío Sr. Jaime Montecinos Rodriguez, Armada de Chile

Estado de avance de los temas en acta anterior: Se procede a la lectura del acta anterior de fecha 17 de Octubre de 2018, realizada en la ciudad de Coyhaique, República de Chile, sin merecer observaciones.

Temas tratados en este encuentro, según agenda de trabajo:

1.- Coordinaciones y planes de contingencia llevados a cabo en forma conjunta por ambas autoridades marítimas en materia de seguridad, búsqueda y salvamento, en particular ante la realización de eventos deportivos (cruces a nado en aguas del canal Beagle y otras actividades náuticas deportivas).

Respecto a este tema se propone el intercambio de email oficial de ambas autoridades marítimas para poner en conocimiento a la contraparte la ejecución del evento deportivo para brindar la mayor información disponible que se tenga, sobre su fecha de inicio, finalización cantidad de embarcaciones, participantes, medio de contactos, zona a navegar y todo otro dato que se considere de interés.

Existen antecedentes de coordinación en esta materia por parte de las autoridades marítimas de Puerto Williams y Ushuaia que datan del año 2019 en el marco de las Reuniones de Autoridades Marítimas del Canal Beagle, y en el marco de ese encuentro entre ambas Autoridades Marítimas, se acordó solicitar a la Subcomisión de Salud INAUS analizar una recomendación de homologar certificados médicos a presentar para efectuar el cruce a nado en el Canal Beagle.

2.- Procedimientos de control de artes de pesca sobre el límite político internacional.

Ambas partes reiteran la vigencia de la prohibición del calado de artes de pesca a una distancia menor a un cable del límite marítimo internacional.

Sobre la materia se deja constancia de la existencia de los procedimientos vigentes para observar el cumplimiento de este punto.

Se insiste en dar amplia difusión a los pescadores de ambos países al respecto.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sur

3.- Exigencias comunes de ambas autoridades marítimas para carga de combustibles de buques en aguas del Canal Beagle.

Las partes intercambiaron información acerca de las exigencias normativas de cada país que regulan en Chile y restringen en Argentina la carga de combustible de buques en aguas de dicho Canal, constatándose que no existe compatibilidad en esta materia.

Por tratarse de un tema informativo, se sugiere dar por cerrado el tema.

4.- Iniciar las coordinaciones para la elaboración de planes de contingencia conjuntos para la búsqueda, salvamento y combate a la contaminación en lagos binacionales, que se encuentran en etapa inicial.

La Autoridad Marítima de Chile da a conocer la existencia de planes en vigor sobre la temática en el área del Lago General Carrera donde se desarrolla una actividad lacustre de conectividad para lo cual existe un sistema de respuesta ante eventos. La Autoridad Marítima Argentina informa que dado la nula actividad navegatoria en el Lago Buenos Aires no amerita tratamiento por esta parte. Por tanto se sugiere cerrar el tema y proponer sea tratado en los encuentros de Comité de Integración de los Lagos.

5.- Homologación de la normativa respecto a la exención de la exigencia de practica para las naves menores que ingresan al puerto de Ushuaia.

La parte chilena reitera la necesidad que se avance en las instancias que correspondan en este tema de mucho interés para los operadores privados chilenos.

6.- Implementación de procedimientos ante derrames de hidrocarburos en áreas de interés común, orientado al Canal Beagle.

Tema tratado en el punto 10.

7.- Conectividad marítima entre Ushuaia – Puerto Williams. Construcción de rampa y tema de transporte entre ambas ciudades.

Este tema es materia de tratamiento por los niveles superiores a esta comisión.

A título informativo el representante de la autoridad portuaria de Tierra del Fuego informa que existe a nivel provincial un anteproyecto de diseño del nuevo puerto de carga de la ciudad de Ushuaia.

8.- Resguardo Lacustre Lago Cochrane (Gobernación Capitán Prat).

En este tema el Consejero Regional de Aysen, Provincia Capitán Prat Sr. Víctor Escobar Mardones hace presente la inquietud de que se fortalezca la seguridad en el Lago Cochrane e informa que se va a solicitar a través del gobierno regional el estudio del tema.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sur

9.- Habilitación de Puerto Navarino.

La Autoridad Marítima Chilena informa que desde el punto de vista de sus funciones no tiene observaciones en relación a este tema y escapa a sus atribuciones. Se sugiere sacar este tema de la agenda de esta subcomisión.

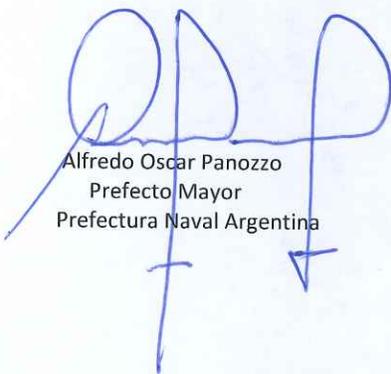
10.- Ejecución de un ejercicio de lucha contra la contaminación, implementando procedimientos en áreas de interés común orientado al Canal de Beagle.

Se coordinó la realización de un ejercicio virtual sobre la problemática durante el año 2023. También se estableció avanzar sobre los detalles técnicos y operativos para la concreción de un ejercicio real a partir de ese ejercicio virtual.

Por último se decidió seguir trabajando sobre la temática en la próxima reunión bilateral de Autoridades Marítimas del Canal Beagle.

11.- Rever y reactivar intercambios de información en cuanto a zarpadas de veleros y naves entre ambos países que tengan como destino la Antártida.

Ambas Autoridades Marítimas Nacionales coinciden que este intercambio de información existe, es fluido y se mantiene en ejecución sin observaciones.



Alfredo Oscar Panozzo
Prefecto Mayor
Prefectura Naval Argentina

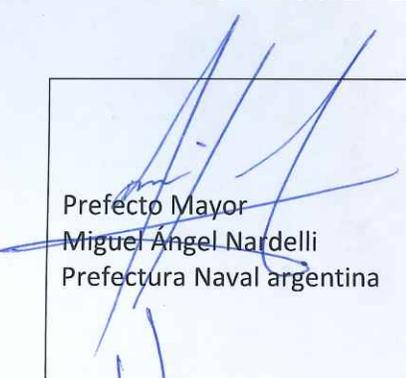
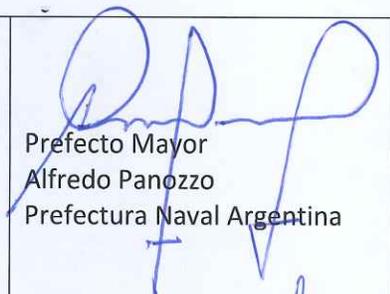
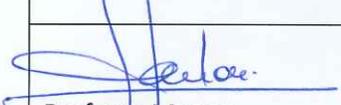
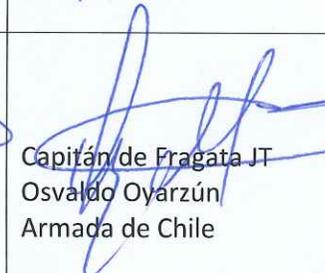
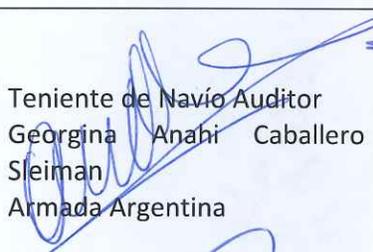
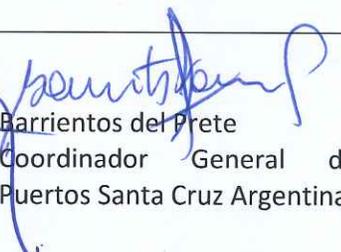
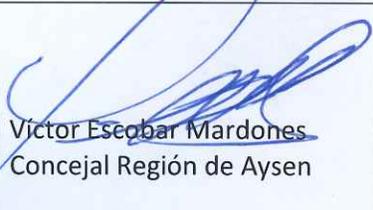


Jaime Montecinos Rodríguez
Capitán de Navío
Armada de Chile



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sur

ANEXO DE ASISTENTES A LA COMISION DE COMISION FACILITACION FRONTERIZA
Subcomisión de Temas Marítimos

 Prefecto Mayor Miguel Ángel Nardelli Prefectura Naval argentina	 Prefecto Mayor Alfredo Panozzo Prefectura Naval Argentina	 Capitán de Navío Jaime Montecinos Armada de Chile
 Prefecto Mayor Leonardo Filomatori Prefectura Naval Argentina	 Capitán de Fragata Flavio Ariel Olivieri Armada Argentina	 Prefecto Principal Oscar Forastieri Prefectura Naval argentina
 Jorge Caros Lara Presidente del Consejo de Desarrollo de Puerto Williams e Integrante de la Asociación de Guías de Turismo Cabo de Hornos	 Capitán de Fragata JT Osvaldo Oyarzún Armada de Chile	 Capitán de Fragata Enrique Vargas Directemar Armada de Chile
 Teniente de Navío Auditor Georgina Anahi Caballero Sleiman Armada Argentina	 Miguel Ángel Ramirez Vicepresidente DPP TDF A, e IAS.	 Barrientos del Prete Coordinador General de Puertos Santa Cruz Argentina
 Víctor Escobar Mardones Concejal Región de Aysen		